



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo a los **20 días del mes de noviembre del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas para integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo de Fiscal General del Estado**, Diputados: Carlos Mario Villanueva Tenorio, Elda Candelaria Ayuso Achach, Jesús Alberto Zetina Tejero, María Yamina Rosado Ibarra y Eugenia Guadalupe Solís Salazar; **bajo la presidencia del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, y con la asistencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, integrantes de la XV Legislatura del Estado; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas para integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo de Fiscal General del Estado. 3. Inicio de los trabajos de la Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

requisitos de las personas propuestas para integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo de Fiscal General del Estado.

4. Elección del Secretario de la Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas para integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo de Fiscal General del Estado.

5. Revisión de la documentación sobre el cumplimiento de los requisitos constitucionales y establecidos en la convocatoria, de las personas propuestas por las instituciones de educación superior públicas y privadas en el estado, asociaciones de profesionistas, colegios de abogados y organizaciones de la sociedad civil, para el cargo de Fiscal General del Estado. 6. Intervención de los ciudadanos diputados. 7. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Presidente la asistencia de **5 Diputados integrantes de la Comisión Especial y Temporal**. Por lo que, habiendo quorum el Diputado Presidente, **declaró instalada la Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas para integrar la lista de candidatas y**



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

candidatos al cargo de Fiscal General del Estado siendo las 17:00 horas del día 20 de noviembre de 2018. -----

Acto seguido, el Diputado Presidente dio inicio a los trabajos de la Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas para integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo de Fiscal General del Estado. -----

Posteriormente, se continuo con la **elección del Secretario de la Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas para integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo de Fiscal General del Estado.** Por lo que, el Diputado Presidente manifestó que para coadyuvar con los trabajos de la Comisión Especial y Temporal, proponía que la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, funja como secretaria de la Comisión, por lo que se sometió a votación económica la propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los diputados, por lo que se declaró aprobada, por lo que el Diputado Presidente señaló que era secretaria de la Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas para



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISI3N ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISI3N SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo de Fiscal General del Estado, la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar. -----

Dando continuidad al orden del día, se procedió con la **revisión de la documentación sobre el cumplimiento de los requisitos constitucionales y establecidos en la convocatoria, de las personas propuestas por las instituciones de educación superior públicas y privadas en el estado, asociaciones de profesionistas, colegios de abogados y organizaciones de la sociedad civil, para el cargo de Fiscal General del Estado.** -----

En consecuencia, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se manifestara al respecto. Por lo que el personal jurídico señaló que fueron propuestas 20 personas, siendo estas: 1. C. Leopoldo Martín Herrera Manzanilla propuesto por Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos (Comité Ejecutivo Estatal en Quintana Roo) e Instituto de Consultoría Universitaria de Quintana Roo, S.C. (Wozniak); 2. C. David Álvarez Cervera propuesto por Asociación de Profesionistas de Quintana Roo, A.C.; 3.C. Luis Germán Sánchez Méndez, propuesto por Asociación de Profesionistas de Quintana Roo, A.C.; 4. C. Leopoldo Cruz

"2018, Año por una educación inclusiva"

"Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo"



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISI3N ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISI3N SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Navarro propuesto por Barra de Abogados de la Riviera Maya, Federaci3n de Colegios y Barras de Abogados de Quintana Roo, A.C., Eleonora Mendoza A.C., Uni3n y fuerza hacen la victoria A.C. y Superándose con dignidad, A.C.; 5. C. Rafael Ermilo Colonia Lizama, propuesto por Coordinadora de Organizaciones Campesinas, Forestales de Quintana Roo, Consejo Ciudadano de Cozumel, A.C., Uni3n General de Obreros y Campesinos de México (Sindicato), Fundaci3n PANAP-KA A.C., Colegio de Contadores Públcos de la Riviera Maya A.C., Confederaci3n de Cámaras Empresariales de Quintana Roo, Asociaci3n Pro Niños Excepcionales A.C., Asociaci3n de Padres de Familia con Hijos Deficientes Mentales de Benito Juárez A.C., Fundaci3n Síndrome de Down Cancún, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Actividad Comercial y sus Derivados Agente de Comercio, Vendedores Viajeros, Propagandistas e Impulsores de Ventas de la República Mexicana, Consejo de Licenciados en Derecho, Consejo de Abogados Registro Oficial No. 31, Fundaci3n MAPSAS, para el Cuidado del Medio Ambiente Producci3n Sustentable y Asistencia Social A.C., Club de Leones Cancún Turquesa A.C., Sociedad Autónoma y Libre Unificados de Quintana Roo A.C., Muy Respetable Gran Logia del Estado "Andrés Quintana Roo", Consejo Nacional de Organizaciones

"2018, Año por una educación inclusiva"

"Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo"



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISI3N ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISI3N SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

A.C., Unión de Campesinos y Grupos Agropecuarios A.C. y Arte Cultura y Filantropía de Quintana Roo A.C.; 6. C. Oscar Montes de Oca Rosales, propuesto por Universidad Anáhuac Cancún; 7. C. Gustavo Salas Salgado, propuesto por Yantra Foundation Medical Center A.C., Federación de Colegios y Barras de Abogados de Quintana Roo A.C., Colegio de Mujeres Abogadas en Quintana Roo A.C. y Fundación para Niños Autistas y Otros Transtornos del Desarrollo IAP; 8. C. Miguel Ángel Kim Martínez, propuesto por Fundación Pioneros de Tulum; 9. C. Ricardo Adrián Samos Medina, propuesto por Consejo de Notarios del Estado de Quintana Roo; 10.C. Guadalupe del Carmen Reyes Pinzón, propuesta por Colegio de Abogados Postulantes de Cancún A.C. y Circulo Social Igualitario A.C.; 11. C. Julio Cesar Moreno Orendain, propuesto por la Universidad del Tercer Milenio UNID y Colegio de Abogados Postulantes; 12. C. Jesús Antonio Villalobos Carrillo propuesto por la Universidad de Quintana Roo; 13. C. Rodolfo Pérez Velázquez, propuesto por Mujeres Emprendedoras por Quintana Roo A.C.; 14. C. Joanna María Guadalupe Gutiérrez Martínez, propuesta por Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional A.C., Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Quintana Roo, Consejo de

“2018, Año por una educación inclusiva”

“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo”



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Administración del Centro Educativo Latino A.C., Servicios Jurídicos del Caribe S.C., Grupo Medica Visión y Consejo de Licenciados en Derecho Juristas y Litigantes del Estado de Quintana Roo; 15. C. Armando Manuel Ruiz Guerra, propuesto por Colegio de Abogados Manuel Crescencio Rejón; 16. C. Eduardo Sadot Morales Figueroa, propuesto por Fundación Unidos para Transformar México A.C., Facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y Parlamento Iberoamericano de la Educación, A.C.; 17. C. Daniel de Jesús Rochel Novelo, no fue propuesto por ninguna institución, asociación u organización; 18. C. Moisés Méndez López, propuesto por Red Independiente por un Mejor Quintana Roo, A.C.; 19. C. Jesús Armando Liógon Beltrán, propuesto por Barra Interamericana de Abogados A.C. y 20. C. Pedro Pablo Poot Ek, propuesto por el Colegio de Abogados de la Zona Maya de Quintana Roo; siendo que en algunos casos las organizaciones no cumplían con la antigüedad u objeto señalado en la convocatoria, por lo que era pertinente desestimarlas, además de existir diversa documentación faltante de conformidad a lo requerido por la convocatoria, siendo procedente prevenirse, de igual manera se tiene que la propuesta del C. Daniel de Jesús Rochel Novelo al no ser



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISI3N ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISI3N SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

propuesto por alguna instituci3n u organizaci3n no cumplía con lo requerido por la convocatoria por lo que es procedente se desestime. Asimismo, se seÑal3 que el día 20 de noviembre del aÑo en curso, se present3 y recibió en oficialía de partes la propuesta del C. Josafath Rodríguez Medina, la cual no fue presentada en tiempo y forma por lo que se tiene por no admitida. De lo anterior, se contaba por parte de una o varias organizaciones la documentación completa por cuanto a las propuestas de los Ciudadanos C. Leopoldo Martín Herrera Manzanilla, C. Leopoldo Cruz Navarro, C. Miguel Ángel Kim Martínez y C. Eduardo Sadot Morales Figueroa. -----
Después se abrió el espacio para la intervenci3n de los Diputados, haciendo uso de la voz la Diputada María Yamina Rosado Ibarra, el Diputado Presidente y el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, quienes efectuaron diversos cuestionamientos, siendo atendidos por el personal de apoyo jurídico. Asimismo, por cuanto a las prevenciones, el personal jurídico puso a consideraci3n de la comisi3n, prevenir únicamente a aquellas instituciones u organizaciones que, habiendo presentado sus propuestas en conjunto, ninguna de ellas hubiera presentado la documentación completa, a fin de que cualquiera pudiera subsanar dicha documentación. -----

“2018, Año por una educación inclusiva”

“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo”



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

No habiendo más intervenciones, el Diputado Presidente señaló que en razón de la revisión efectuada y dada la documentación faltante, se debe prevenir a las instituciones de educación superior, asociaciones, colegios y organizaciones de la sociedad para subsanar las mismas, por lo que se sometió a votación la propuesta de prevenir a las organizaciones que correspondan de conformidad a lo manifestado en la reunión, anexando por cuanto a la persona propuesta no admitida por no estar en tiempo y forma, así como de la persona no propuesta una organización, por lo que se desestima; siendo aprobada la propuesta por unanimidad de votos a favor; instruyéndose a la Dirección de Apoyo Jurídico efectuó el tramite respectivo. -----

No habiendo más asuntos a tratar, el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la **Comisión Especial y Temporal para llevar a cabo la revisión sobre el cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas para integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo de Fiscal General del Estado**, siendo las **17:45 horas del día 20 de noviembre de 2018**. -----

"2018, Año por una educación inclusiva"

"Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo"



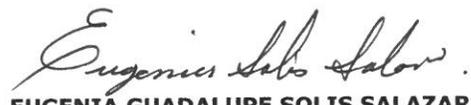
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TEMPORAL PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en relación al Acuerdo por el que se declara el inicio del procedimiento para la designación del Fiscal General del Estado de Quintana Roo y se establece el método para integrar la lista de candidatas y candidatos al cargo y su punto tercero por el que se crea esta Comisión Especial y Temporal. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADA SECRETARIA


DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO


DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR